

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en calle, núm., piso; bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras que comprende el «Proyecto de adoquinado de la calle de Maria Auxiliadora, de esta ciudad», se compromete a ejecutarlas con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de pesetas (consignese en letra y cifras)

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones pertinentes

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 12 de febrero de 1962.—El Alcalde, Pedro Crespo.—2.433.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia, por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de cien viviendas subvencionadas

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 1 de febrero último, acordó sacar a subasta la construcción de cien viviendas subvencionadas, bajo las siguientes bases:

Objeto: Construcción de cien viviendas subvencionadas en solar de propiedad municipal, sito en la avenida del General Goded.

Tipo: El tipo de licitación de esta obra es el de seis millones ciento un mil setecientas una pesetas con noventa y cinco céntimos.

Fianza: La provisional será el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al anuncio de licitación, durante las horas de diez a trece, en sobre cerrado y lacrado.

Apertura de pliegos: Será el siguiente día hábil al en que termine el de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, núm., se compromete a la ejecución de las obras de construcción de cien viviendas subvencionadas de conformidad al proyecto y pliego de condiciones en la cantidad de pesetas.

Palencia, 7 de abril de 1962.—El Alcalde.—1.501.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de toma y elevación de aguas del río Carrión

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 1 de febrero último, acordó sacar a subasta las obras de construcción de toma y elevación de aguas del río Carrión, bajo las siguientes bases:

Objeto: Construcción de toma y elevación de aguas del río Carrión.

Tipo: Cuatro millones quinientas cuarenta y dos mil cuatrocientas treinta y ocho pesetas con setenta y dos céntimos (4.542.438,72).

Fianza: La provisional será el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al anuncio de licitación, durante las horas de diez a trece, en sobre cerrado y lacrado.

Apertura de pliegos: Será el siguiente día hábil al en que termine el de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, núm., se compromete a la ejecución de las obras de construcción de toma y elevación de aguas del río Carrión, de conformidad al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas.

Palencia, 7 de abril de 1962.—El Alcalde.—1.503.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación, modificación de rasantes y servicios de la calle «F» de la finca del Obispado

Objeto.—Lo es la ejecución de las obras de pavimentación, modificación de rasantes y servicios de la calle «F» de la Finca del Obispado, del Barrio de La Cuesta, de esta ciudad, por el tipo de seiscientos treinta mil trescientas ochenta y nueve pesetas con cuarenta y seis céntimos (630.389,46 pesetas).

Plazo de ejecución.—Seis meses, contados a partir de la fecha de notificación al adjudicatario de haber efectuado la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos.—En la Secretaría de esta Corporación en días hábiles y en horas de oficina.

Garantías.—a) Provisional: Dieciocho mil novecientos once pesetas con sesenta y ocho céntimos (18.911,68 pesetas).

b) Definitiva: El 6 por 100 del precio por el que se realice la adjudicación.

Modelo de proposición.—Don, vecino de, que habita en la calle, número, bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que integran el expediente que han de regir en las obras de pavimentación, modificación de rasantes y servicios de la calle «F» de la Finca del Obispado, cuya subasta se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día se compromete a la realización de las obras, con estricta sujeción a las condiciones que para las mismas se establecen, por la cantidad de pesetas (la cantidad se señalará en forma clara en número y letra) Fecha y firma del proponente.

Presentación de plicas.—Durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento y en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—En el salón de actos de esta Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo señalado en el apartado anterior.

La realización de estas obras se abonará con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario, no requiriéndose para la ejecución de las mismas autorización alguna.

San Cristóbal de La Laguna, 30 de marzo de 1962.—1.494.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tortosa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Alcantarillado general en la barriada de Camarles y alcantarillado general en la barriada de Bitem»

Aprobados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad los pliegos de condiciones facultativas y jurídico-administrativas y demás documentos relativos a los proyectos de «Alcantarillado general en la barriada de Camarles y alcantarillado general en la barriada de Bitem», obras subvencionadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y aprobados los referidos proyectos por la misma, se hace público que a partir de la fecha del presente anuncio y durante ocho días hábiles se hallan expuestos los referidos proyectos en el Departamento de Obras Públicas a efectos de reclamaciones.

Cumplidos los trámites señalados anteriormente, se saca a subasta pública los proyectos mencionados y por los tipos que a continuación se señalan:

Alcantarillado general de la barriada de Camarles, con un presupuesto de 974.490,81 pesetas, y el

Alcantarillado general de la barriada de Bitem, con un presupuesto de 933.545,57 pesetas.

Los licitadores que deseen tomar parte en las subastas consignarán previamente en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de los presupuestos quedando elevada a un 4 por 100 la garantía definitiva por parte del adjudicatario. Dichas garantías podrán establecerse en metálico o en cualquiera de las formas que determina el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, de conformidad con el modelo que obra en expediente, deberán ser establecidas por el mismo licitador o por persona que legalmente les represente por medio de poder bastanteado por Letrado en ejercicio en esta provincia y dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la fecha

de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberá presentarse documentación acreditativa de no hallarse incurso en las incompatibilidades que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, presentando, asimismo, Carnet de Empresa con responsabilidad y liquidaciones al corriente de los Seguros Sociales.

La apertura de las plicas se verificará en el salón de actos de esta Corporación, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por el orden en que aparecen enumerados los proyectos en el presente anuncio.

Caso de quedar desierta alguna de las subastas anunciadas se celebrará nueva subasta a los diez días después, bajo el mismo tipo y condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tortosa, 7 de abril de 1962.—El Alcalde.—1.603.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Corporación municipal se propone contratar mediante subasta pública las obras de urbanización de las calles continuación de la de Gabriel Miró, y en Proyecto trayecto comprendido entre las calles de Martín el Humano y el Camino de Tránsitos, de acuerdo con la Memoria, Presupuesto y Planos redactados por el Arquitecto municipal.

El tipo de esta subasta es de un millón seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientas veintiocho pesetas con cuarenta y tres céntimos (1.685.428,43), a la baja. La garantía provisional para tomar parte en la licitación asciende a la cantidad de de la fecha en que se comunique la adjudicación definitiva, y cinco céntimos (50.562,85), equivalente al tres por ciento del tipo de licitación.

Los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta y los demás antecedentes de la misma se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación adscrito a la Sección de Patrimonio de estas Oficinas municipales.

El plazo para comenzar las obras será de diez días a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación definitiva y deberán terminarse dentro del plazo máximo de ocho meses contados desde la indicada fecha.

El importe de las obras se abonará por certificaciones mensuales que expedirá el Director técnico y que serán satisfechas con cargo al capítulo 6.º, artículo 1.º, partida 6.ª, del vigente Presupuesto de Urbanismo.

La garantía definitiva será de un importe equivalente al seis por ciento de la cantidad que haya alcanzado el remate.

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en esta ciudad, calle, núm., piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 2 de marzo de 1962 para contratar por subasta las obras de urbanización de las calles continuación de la de Gabriel Miró y en Proyecto entre la de Martín el Humano y el Camino de Tránsitos, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a un millón seiscientos ochenta y cinco mil

cuatrocientas veintiocho pesetas cuarenta y tres céntimos, y con la baja de unidades centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de abril de 1962.—El Alcalde.—1.522.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de aceras y calzadas en el barrio de los Pajarillos y carretera de circunvalación.

Aprobados por la excelentísima Corporación Municipal los pliegos de condiciones redactados al efecto, para contratar mediante subasta pública las obras de pavimentación de aceras y calzadas en el barrio de los Pajarillos y carretera de circunvalación, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento, a los veintidós días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce de la mañana en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado tercero—Obras—de la Secretaría General, en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de dos millones doscientas ochenta y nueve mil cuatrocientas noventa y siete pesetas con sesenta y nueve céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(que se extenderá en papel de póliza de seis pesetas y sello municipal de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de»)

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente en la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y nueve pesetas con noventa y cinco céntimos en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a noventa y un mil quinientas setenta y nueve pesetas con noventa céntimos para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a la subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborales y durante las horas de oficina en el Negociado tercero—Obras—de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, y su importe satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 5 de abril de 1962.—El Alcalde, Santiago López González.—1.512.